

[El Supremo rebaja a cuatro años y medio la condena por la explosión en la Basílica de Zaragoza](#)

Enviado por ter el Sáb, 12/17/2016 - 15:05

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Juicios contra el anarquismo

Sección principal:

[Libertades](#)

Cuerpo:

El Tribunal Supremo ha decidido rebajar la condena a Mónica Caballero y Francisco Javier Solar a **4 años y medio de prisión** por la explosión que tuvo lugar en la Basílica de El Pilar de Zaragoza en octubre de 2013. Los dos anarquistas, que llevan privados de libertad desde noviembre de ese mismo año, fueron condenados el marzo pasado a un total de [12 años de cárcel](#), cinco de ellos por un delito de lesiones y los otros siete por daños con fines terroristas.

El Supremo, por el contrario, ha aceptado el recurso presentado por la defensa de Javier, en la que se pedía la libre absolución de los dos acusados o que se les aplicara la condena por los dos delitos de forma conjunta, al ser el resultado de una misma acción, como concurso ideal, procedimiento por el que se aplica la pena del delito más grave en su mitad superior. El auto emitido por el alto tribunal señala que **la composición del explosivo no era tan dañina** como para aplicar la pena de los dos delitos por separado.

El proceso penal por la explosión de la basílica abrió en la Audiencia Nacional una serie de investigaciones en torno al supuesto '**terrorismo anarquista**' que llevaría en 2014 y 2015 a las operaciones [Pandora](#) 1 y 2, [Piñata](#) e [ICE](#), en las que fueron detenidas más de 40 personas, muchas de ellas activistas, que fueron puestas en libertad después de varios meses, a excepción de **Nahuel**,

un joven de 25 años y miembro del colectivo Straight Edge Madrid, grupo que aboga por el antifascismo y el antiespecismo, ingresado en régimen FIES.

[Leer más: Nahuel, un año en prisión preventiva](#)

La sentencia de la Audiencia Nacional contra Mónica y Francisco de marzo de este año desmontó la teoría del terrorismo anarquista. Tres meses después, el Juzgado Central de Instrucción Número 3 de la Audiencia Nacional [archivó](#) la segunda fase de la operación Pandora.



Pie de foto:

Campaña a favor de la libre absolución de Mónica y Francisco, los anarquistas acusados.

Nombres propios:

[Operación Pandora](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría:

[Diagonal](#)

Formato imagen portada:

sin foto

Tipo de artículo:

[Normal](#)

El Supremo rebaja a cuatro años y medio la condena por la explosión en la Basílica de Za

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)
